

ERNESTO CAZON GARCIA  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Y  
Corredor Colegiado de Comercio  
Plaza de la República, 29.-LUGO  
AÑO XXVIII

# El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo  
Especialista en enfermedades de la piel  
sífilis y vías urinarias  
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES  
NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL

NÚM. 12.072

LUGO JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1935

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuente

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA 4

## INFORMACION GENERAL TELEFONICA

### La próxima semana comenzará el debate parlamentario sobre el proyecto de ley Municipal

### Se asegura que será nombrado presidente del Consejo de Estado D. Ricardo Samper.—El Gobierno mantiene el propósito de publicar íntegramente los discursos del presidente de la República sobre reforma constitucional

#### LAS CORTES

Se discutió una proposición de la Liga sobre la situación municipal en Cataluña

Madrid, 6 22,30.

#### Aprobación de proyectos

A las cuatro y veinte de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escasa, escasa animación, y en el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se votan definitivamente varios proyectos.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor MARTINEZ MOYA, cediendo al Ayuntamiento de Murcia un cuartel.

A continuación se ponen a debate, y quedan aprobados, los siguientes dictámenes:

Uno del ministerio de Marina, referente al personal de auxiliares y escribientes de dicho departamento.

Del ministerio de Estado regulando las condiciones para el servicio militar entre España y Bolivia y otro referente a arbitrajes entre España y Panamá.

De la Comisión de Hacienda una concesión de un crédito extraordinario de 7.986.500 pesetas para el ministerio de la Guerra, con objeto de dedicarlo a la adquisición de municiones.

Al discutirse este dictamen el señor AMADO intenta defender un voto particular a la totalidad.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le advierte que el nuevo Reglamento no admite los votos particulares a la totalidad de los dictámenes, siendo preciso hacer el estudio por artículos. No obstante, concede la palabra al señor Amado.

El señor AMADO manifiesta que el dictamen infringe las leyes vigentes y pide a la Comisión que lo retire.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN se opone a ello, refutando las manifestaciones hechas por el anterior orador.

El señor AMADO retira su voto particular y el dictamen queda aprobado.

La vida municipal de Cataluña. Se da lectura a una proposición presentada por los diputados de la Liga, en la que piden al Gobierno que se restablezca la normalidad municipal en Cataluña.

Defiende la proposición, como primer firmante, el señor VENTOSA.

Afirma éste que el general Batet, al producirse el movimiento de octubre, designó al señor Martínez Herrera para que dirigiese los servicios municipales; pero éste, tomándose atribuciones extraordinarias, suspendió a todos los concejales.

A raíz de dicha suspensión los concejales de la Liga dirigieron una comunicación al general Batet, explicándole la situación anómala en que se encontraban.

Ahora añade el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, ha nombrado para sustituir al señor Martínez Herrera a don Juan Pich y Pons, que se permite firmar como alcalde de Barcelona, contra toda ley y toda legalidad.

El señor BAU interrumpe al orador, diciéndole que no es hora de hacer política de partido, sino que es preciso ocuparse de la política nacional.

El señor VENTOSA continúa atacando al gobernador general de Cataluña y al señor Pich y Pons.

El ministro de la GOBERNACION hace uso de la palabra, contestando al señor Ventosa.

Dice que la situación de la vida municipal de Barcelona es consecuencia del movimiento revolucionario de octubre.

Pregunta a la Liga cuál es, a su juicio, el medio más legítimo de restablecer la normalidad municipal que piden.

El señor VENTOSA manifiesta que lo procedente sería que volviesen inmediatamente a sus cargos los concejales que no han intervenido en el movimiento subversivo.

El señor SUAREZ DE TANGIL dice que en la misma situación que el Ayuntamiento de Barcelona se encuentra el de Madrid; pero de eso piensa hablar oportunamente.

El señor COMIN interviene, manifestando que en toda España hay casos como el del Ayuntamiento de Barcelona.

Se refiere concretamente a Zaragoza y entonces le interrumpe el PRESIDENTE DE LA CÁMARA, diciéndole que la proposición del señor Ventosa se refiere concretamente a la situación en Cataluña y por lo tanto debe ceñirse a este asunto.

El ministro de ESTADO defiende al señor Pich y Pons. Dice que si la Liga hubiese estado en buenas relaciones con el actual alcalde de Barcelona, seguramente no se les hubiese ocurrido protestar de la situación.

El señor VENTOSA pide votación nominal para su proposición y después de una nueva intervención del ministro de Estado en la cual emplea nuevos argumentos en defensa del señor Pich y Pons, se procede a votarla nominalmente, quedando desechada por 112 votos contra 62.

El ministro de HACIENDA, después de la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Arrendamientos rústicos. A seguido se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

En votación nominal se desecha un voto particular del señor RODRIGUEZ JURADO, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

El señor LAMAME DE CLAIRAC defiende dos enmiendas al artículo décimo, que son desechadas por la Cámara, después de oponerse a ellas la Comisión.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende otro voto particular, que luego de la intervención del señor CASANUEVA son retiradas por su autor.

Sigue la presentación de enmiendas, siendo rechazadas unas en votación ordinaria y otras retiradas por los diputados que las habían defendido.

Se aplaza la discusión de este artículo, a fin de que la Comisión lo redacte nuevamente.

Al artículo 11 presenta una enmienda el señor SERRANO JOVER, siendo aceptada por la Comisión.

#### LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 22,30.

#### Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,40.  
Libras esterlinas, 36,05.  
Dólares, 7,42.  
Liras, 62,90.  
Marcos, 2,9375.  
Francos suizos, 238,12.  
Francos belgas, 171,62.  
Florines, 4,97.  
Escudos portugueses, 0,329.

#### Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito de 500 pesetas para los faros de la provincia de Lugo, durante el primer trimestre del corriente año.

Prorrogando por el plazo de treinta días el estado de guerra en las provincias en donde subsistía y el de alarma en las restantes.

Convocando oposiciones para cubrir varias vacantes de personal administrativo en el Patrimonio de la República.

Aplazando el concurso anunciado para la especialización de inspectores de Escuelas Normales.

Prorrogando durante el primer trimestre del corriente año los presupuestos para formación profesional.

#### La minoría radical

Esta mañana celebró reunión la minoría parlamentaria del partido radical.

Se tomó el acuerdo de que sus representantes en la Comisión de Justicia mantengan el criterio democrático de que el Jurado que ha de entender en las responsabilidades criminales que se fijan para los magistrados, fiscales y jueces ante el Tribunal Supremo, tengan el carácter de Tribunal hecho.

El señor Alcalá Espinosa hizo una exposición detallada del estudio que ha realizado, sobre el testimonio del juez especial señor Alarcón, con relación al alijo de armas.

La Comisión de Agricultura. La Comisión de Agricultura continuó el estudio del dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, aprobando el artículo 18.

También acordó informar favorablemente el proyecto de ley sobre el problema triguero.

#### La Comisión de Justicia

Igualmente se ha reunido la Comisión de Justicia, estudiando varios artículos del proyecto sobre la responsabilidad de los magistrados, fiscales y jueces, así como de los Tribunales que han de juzgarlos.

#### La presidencia del Consejo de Estado

Hoy ha circulado el rumor de que en breve será nombrado presidente del Consejo de Estado, en la vacante producida al ser nombrado ministro de Marina el señor Abad Conde, el ex presidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper.

#### Anuncio de una interpelación

Varios diputados han expresado su propósito de explicar en el Parlamento una interpelación al ministro de la Gobernación, con objeto de que no desmaye en su campaña contra el juego de los prohibidos.

#### Alba y los periodistas

Los periodistas fueron recibidos después de la sesión del Congreso por don Santiago Alba, quien les manifestó que mañana comenzará la sesión con una proposición no de ley presentada por el señor Suárez de Tangil, siguiendo luego con varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios y con el proyecto de ley elevando el precio de los periódicos.

Por último se reanuda el debate del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

En la sesión del viernes se discutirá una proposición del señor Trabala, sobre la prórroga de la suspensión de garantías constitucionales.

En la próxima semana comenzará el debate sobre el proyecto de ley Municipal, que se alterará con el de Arrendamientos rústicos.

Es muy posible que el martes se dé paso a una interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Algunos comentarios sobre la ley de Prensa. Casi todos los periódicos dedican hoy comentarios al proyecto de ley de Prensa, cuyas líneas generales se dieron ayer a conocer.

"Heraldo de Madrid" lo acoge con simpatía, manifestando que el proyecto se inspira en los principios de libertad y responsabilidad.

"La Tierra" manifiesta que el proyecto tal como está redactado, si prospera, supone la muerte de los pequeños periódicos.

"La Epoca", en contra de lo que dice "Heraldo de Madrid", asegura que el proyecto es ferrocarril antiliberal.

Don Roberto Castrovido, refiriéndose a la misma cuestión, declaró que el proyecto hará imposible la profesión de periodista.

Don Fernando de los Ríos, nuevamente ante el fiscal. Hoy ha comparecido nuevamente ante el fiscal el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, para ampliar su declaración sobre las denuncias hechas a la Prensa francesa.

El ministro de Justicia, hablando esta tarde con los representantes de la Prensa, se manifestó que había sido designado el magistrado de Valencia don Francisco de Paula Serra para que entienda en este asunto.

#### OTRAS NOTICIAS

Los sucesos de la Prosperidad. En la Cárcel Modelo continúa la vista del juicio por los sucesos desarrollados en el círculo socialista de la barriada de la Prosperidad, siguiendo el desfile de testigos.

El teniente de Asalto señor Ripoll ha declarado que la agresión partió del interior del círculo socialista.

Agregó que el procesado don Leopoldo Aragonés, que es médico, se negó a asistir al guardia que resultó herido.

El capitán de Asalto, señor Alvarez, manifestó que al llegar al lugar del suceso vio al procesado señor Aragonés tranquilamente apoyado a la pared, y al enterarse de que era médico le dijo que era inhumano dejar a los heridos sin asistencia.

El mencionado procesado niega las acusaciones que se le hacen, manifestando, por el contrario, que asistió al obrero herido, y cuando intentó hacer lo mismo con el guardia herido, no se le permitió.

Un recurso de amparo. El día 12 del corriente se verá ante el Tribunal de Garantías Constitucionales el recurso de amparo interpuesto por el director de "El Socialista" contra una multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta por la Dirección general de Seguridad.

¿Una mujer diez años secuestrada? El Juzgado de guardia se presentó esta tarde en un sanatorio, con objeto de reconocer a una mujer que arrojó por la ventana de una de las habitaciones del mencionado establecimiento un escrito, diciendo que la tenían secuestrada desde hace diez años, por cuestiones de intereses.

Por ahora se ignora el resultado de esta diligencia.

El conde de Keyserling, en Madrid. Se encuentra en esta capital el conde de Keyserling, que desde hace tiempo se dedica a estudiar la vida española. Conoce perfectamente ocho idiomas y la Clínica del doctor López Pardo. El doctor López Pardo ha trasladado su clínica a la Plaza de Angel Fernández Gómez, antes Nova. Le comunica a su clientela.

## IMPRESIONES DESDE MADRID

Todos los partidos, menos los de izquierda, sienten el anhelo de ponerse en contacto con el pueblo, por medio de conferencias y de mítines.

Van a la cabeza en esta ansia de propaganda las derechas y principalmente la Ceda, dando el ejemplo, con una actividad que no puede superarse, el propio Gil Robles.

Martínez Barrio, a quien Azanza no quiere dar el espaldazo de hombre de izquierda, dedica sus días domingos a pronunciar unas cuantas palabras, ora en Andalucía, ora en Alicante, ya en Galicia.

Pero es un orador sin público, o casi sin público, que llama a varias puertas sin que se le abra ninguna.

El ex presidente del Consejo de Ministros, don Lerroux, en un momento de su vida, se apartó del señor Lerroux, pudo ser todo dentro de un partido radical y apenas se llama Pedro, dentro de la política española, al erigirse en jefe de un mesnada.

Ni su aliado Gordón Ordás cree en él, y, naturalmente, creen memoria los que se hacen llamar a Vallecas, a sí mismos hombres de izquierda.

Sánchez Román no aceptó proposiciones para una inteligencia. Morodo, Azanza ni siquiera las tomó en consideración.

Es verdad que también está purriando lo mismo con los trajes de ahora encomendados a José Arce en la redacción de un periódico, y entre copa y copa, don señor Albornoz, y que éste como 2; Camacho con cierta ilusión; pero que lleva ahora con enorme desesperanza.

El ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales se propone reunir en la próxima semana a los representantes de los diversos grupos.

¿Paro qué? El señor Azanza quiere actuar solo con sus adeptos. Se estima hombre providente y no admite iguales.

De la Prensa el señor Sánchez Román le pide algo por el estilo, y, además, teme sentir algún día la salida de su bufeta pingüe.

Esta es la verdad monda y lironda, mucha más verdad que los ropajes de un mando meramente circunstancial y bastante problemático.

Lo cierto es que la política hoy se sentirá o dejarla, porque el que no la siente suele ser más un estorbo que un hombre útil.

Algunos—el caso del señor Ortega y Gasset, por ejemplo—no consideran con ánimo bastante de luchadores para vencer las impurezas de la realidad y van por donde han venido y dejan a los profesionales completamente libre el campo.

Lerroux no es optimista respecto a la formación del partido único de izquierda o bloque de masas, y no lo es porque sabe que es posible llegar a un acuerdo, aunque éste sea conveniente interés general de la política.

Es posible que algún día se le quite un pelo. A nosotros el momento no nos parece muy a propósito para una atracción de izquierdas.

Se halla tan reciente lo de octubre que va a ser muy difícil a

EL PROGRESO hace veinte años

7 de febrero de 1915.—Hoy se celebrarán en Lugo las rogativas públicas que ha organizado don S. Benedicto XV, a fin de implorar que vuelva a reinar la paz en las naciones.

Ha sido aprobado en las oposiciones para aspirantes a auxiliares en las Oficinas del Banco de España, el joven lugoense, don Eduardo de Ron Pardo.

En el puerto de Santander se ha hundido el trasatlántico Alfonso XIII. La causa del hundimiento fué el haber quedado abierta la segunda portilla de estribor; por la cual penetró el agua durante toda una noche. La tripulación fué toda ella salvada. El Alfonso XIII iba a zarpar el día 14 con rumbo al puerto de la Habana, haciendo la acostumbrada escala en La Coruña.

En Madrid hubo manifestaciones de simpatía hacia Bélgica. En la legación de esta nación se depositaron cientos de tarjetas. Por la tarde se celebró una magna manifestación.

Noticias de Londres dan cuenta de una derrota sufrida por los otomanos cerca del Canal de Suez. Las vanguardias turcas atacaron a las fuerzas aliadas, librándose un importante combate.

Parece que se acepta más cada día la creencia de que Gre-

las izquierdas españolas librarse del estigma de aquellas declaraciones coincidentes de los diversos partidos en que están divididos y en el cual también han incurrido Martínez Barrio y Maura.

El Gobierno no hace mucho por mantener la confianza pública y, sin embargo de ello, la gente lo acepta como mal menor por no ver la posibilidad de la situación.

El señor Lerroux desea—y es natural que lo desee—la formación de una fuerza a su izquierda capaz de poder asumir algún día la responsabilidad; pero teme que eso no sea hacedero, en mucho tiempo.

Los trabajos de ahora más tienen el carácter de preelectorales ante la evidencia de una próxima renovación de Ayuntamientos que de intentos de unión.

Alguien quiere aprovechar la fiesta del lunes próximo, aniversario de la proclamación de la primera República, para realizar un acto coincidente.

De cualquier modo que sea, tendría poco de consistencia, pues no se ha llegado, ni es tan fácil llegar, a una coincidencia desinteresada para un fin inmediato, porque todos quieren oficiar en capillita propia y de pontifical.

¿Es ello nuevo? No. En la primera República sucedió lo mismo. Figueras, Pi y Margell, Salmerón y Castelar no pudieron entenderse jamás y eso que los cuatro eran grandes hombres.

¿Cómo hemos de pedir a los de ahora, de nivel bastante menor, lo que aquéllos no lograron?

¡Ah! Puede surgir el hombre. Muy bien, y ojalá surja; pero, por ahora, andan buscándolo con candil y no se encuentra.

Y no es que sea la República la que carezca de él. Es que se mira hacia todos los campos y en todos pasa lo mismo.

En cambio, nuestros vecinos los franceses siempre hallaron, en el momento oportuno, al gobernante o al general que les hacía falta, llamémosle Joffre o Foch, Clemenceau o Poincaré o Briand, por no citar más que a los ya desaparecidos.

Nuestro ilustre y recién pausado honorario y predilecto señor Lerroux puede dormir tranquilo en cuanto a la posibilidad de ser substituido, pues en nuestro alrededor no vemos al substituto, y máxime, declarando, como declara, el señor Gil Robles, de que, por ahora, aquél no tiene contrincante visible ni posible. Lo de visible lo decimos nosotros.

Con paso de tortuga, es verdad, va saliendo, mal o bien, del atolladero. No es poco. Por lo menos se capea el vendaval.

El sumario sobre alijo de armas no parece que comprometa a ciertos políticos de quienes se habló, y por este lado el Gobierno se muestra bastante tranquilo.

Acaso sean otros los problemas que le preocupan en estos instantes, entre los cuales figura alguno de envergadura.

Pero no por eso hay temor de complicaciones, al menos visibles.

B. L.

5 de febrero de 1935.

Se lanzará a la guerra en favor de las naciones aliadas.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 100,05 y las libras esterlinas a 25,10.

Carbon Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos

Miño, 34 Teléfono, 180

Crónica de sociedad

Para el joven abogado y teniente de la Cruz Roja, delegado especial de dicho Cuerpo en esta provincia, don Julio de la Guerra Escobar, sobrino del ingeniero jefe industrial, don Pablo Escobar, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Josefa Fernández, perteneciente a una conocida familia de San Miguel de Reinante.

La boda quedó concertada para los primeros días del próximo mes de mayo, y entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

El señor COMIN interviene, manifestando que en toda España hay casos como el del Ayuntamiento de Barcelona.

Se refiere concretamente a Zaragoza y entonces le interrumpe el PRESIDENTE DE LA CÁMARA, diciéndole que la proposición del señor Ventosa se refiere concretamente a la situación en Cataluña y por lo tanto debe ceñirse a este asunto.

El ministro de ESTADO defiende al señor Pich y Pons. Dice que si la Liga hubiese estado en buenas relaciones con el actual alcalde de Barcelona, seguramente no se les hubiese ocurrido protestar de la situación.

El señor VENTOSA pide votación nominal para su proposición y después de una nueva intervención del ministro de Estado en la cual emplea nuevos argumentos en defensa del señor Pich y Pons, se procede a votarla nominalmente, quedando desechada por 112 votos contra 62.

El ministro de HACIENDA, después de la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Arrendamientos rústicos. A seguido se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

En votación nominal se desecha un voto particular del señor RODRIGUEZ JURADO, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

El señor LAMAME DE CLAIRAC defiende dos enmiendas al artículo décimo, que son desechadas por la Cámara, después de oponerse a ellas la Comisión.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende otro voto particular, que luego de la intervención del señor CASANUEVA son retiradas por su autor.

Sigue la presentación de enmiendas, siendo rechazadas unas en votación ordinaria y otras retiradas por los diputados que las habían defendido.

Se aplaza la discusión de este artículo, a fin de que la Comisión lo redacte nuevamente.

Al artículo 11 presenta una enmienda el señor SERRANO JOVER, siendo aceptada por la Comisión.

El ex ministro de Agricultura don Cirilo DEL RIO pide la palabra y manifiesta que el artículo 11 con la enmienda que acaba de aceptarse es una especie de cañón del 42 contra la ley de Arrendamientos.

El señor MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, le contesta que se trata solamente de un paso hacia la conversión de aparceros.

El señor DEL RIO insiste en su criterio, añadiendo que la enmienda del señor Aperribay, que en principio ha sido aceptada por la Comisión, supone dar la razón a un sector de derechas que va decididamente contra el proyecto que se discute.

Termina manifestando que es preciso hablar claro, pues en la forma en que se procede no se hará más que acabar con el acceso de los colonos a la propiedad.

El ministro de AGRICULTURA interviene, diciendo que las palabras de don Cirilo del Rio le han causado profunda emoción y le ruega que presente una enmienda que evite las anomalías que censura.

Se aprueba una enmienda en la que desaparece la palabra "volutariamente", con lo cual quedan zanjadas las dificultades expuestas por el señor Del Rio.

La Comisión retira también el artículo 11, para redactarlo nuevamente.

Al ponerse a discusión el artículo 12, como no hay presentadas enmiendas, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aprueba, oponiéndose a ello varios diputados, alegando que desconocen su redacción.

Se discute el artículo 13, y queda aprobado, después de aceptar algunas enmiendas.

El señor ILLANES pide la aprobación de un artículo adicional, entre el 13 y el 14.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide que se lea el artículo 14 del Reglamento, manifestando luego que si la Comisión sigue el procedimiento puesto hoy en práctica, será sentar un precedente peligroso.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA manifiesta que la discusión en tal forma es un laberinto, y por consiguiente, suspende el debate, para que la Comisión fije concretamente su criterio.

A los ocho y cincuenta de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

Ministerio de Cultura 2005

UN PRODIGIO DE TÉCNICA. ALGO MARAVILLOSO E INCONCEBIBLE.

# KING KONG

El pánico de una ciudad que tiembla ante la locura de un monstruo prehistórico.

# KING KONG

La más extraña fantasía, la más estremecedora historia de Edgar Wallace, llevada magistralmente a la pantalla con asombroso realismo.

# KING KONG SE ESTRENA

HOY, JUEVES, GRAN MODA en el TEATRO CIRCULO

PRONTO

# LA HERMANA BLANCA

Se ha fugado un preso

se propone dar una conferencia en el cine "España".

Hablando con los periodistas dijo que, a su juicio, el porvenir de España es espléndido; si se sabe aprovechar las circunstancias, ya que la península ibérica es en la actualidad la última reserva moral de Europa.

### Vista de una causa

Barcelona. — En la Audiencia se ha visto la causa contra José Ros y su novia Carmen Pardo.

Como recordarán nuestros lectores este individuo ordenó a una pareja de guardias, a la salida de un Banco, que detuviesen a un cobrador de una casa de comercio que acababa de retirar 38.000 pesetas, alegando que se trataba de un atracador, y fingiéndose policía se apoderó del dinero desapareciendo luego.

Declaró entonces el acusado que había cometido el robo para pagar el título de profesora de piano a su novia.

José Ros fue condenado a seis años de prisión y su novia a dos meses de arresto.

### Gasta el dinero y finge un atracador

Bilbao. — Un individuo llamado Eustasio Trueba denunció esta tarde en la Comisaría de Policía que unos atracadores le habían robado cierta cantidad de dinero que llevaba.

La Policía practicó averiguaciones que dieron por resultado la demostración de que Eustasio, que es cobrador de una sociedad deportiva, se gastó el dinero en una juerga, simulando luego el atraco para justificarse.

## Caja General de Ahorros Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que regirán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:  
Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual.  
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.  
Id. a doce meses o más, 4 por 100 anual.  
Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.



## Productos de Belleza de ELIZABETH ARDEN

Los científicos productos de belleza de Elizabeth Arden, se encuentran a la venta en la provincia de Lugo, solamente en la

## Droguería Galaica

A base de estos productos, puede comenzar un verdadero tratamiento de belleza.

--- Limpiar, Tonificar, Nutrir,

estos son los tres pasos indispensables, para conservar fresco y juvenil su cutis, o para restaurarlo. Este tratamientos algo maravilloso y algo mejor que lo que usted conoce.

Toda clase de detalles referentes a su empleo, serán dados en la DROGUERÍA GALAICA, remitiendo folletos explicativos a nuestra clientela de la provincia que lo solicite.

Nuestras clientes que deseen consultar su caso particular con MISS ELIZABETH ARDEN, serán atendidas y MISS ARDEN contestará desde Londres a su consulta.

Miss Elizabeth Arden 25 Old-Bond Street, 25.—LONDRES

DEPÓSITO PARA LUGO:

# Droguería Galaica

SAN MARCOS, 15 (Frente a la Diputación)

## Gran Café Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -

HOY - GRAN ÉXITO - HOY

de la famosa bailarina

### :- BEBE DIAMANTE -:

gentilísima y hermosa mujer. Lo mejor en su género. Clamoroso éxito en cuantos locales ha actuado esta sin par artista, que luce en todos sus números lujosísimo vestuario.

CONTINUA ACTUANDO en todas las secciones la aplaudidísima agrupación:

### :- FANTASIO -:

formada por 12 simpáticos artistas, que con sus variados y entretenidos trabajos logran agradar a la distinguida y numerosa concurrencia que les ovaciona en todas las secciones.

EL ESPECTACULO MAS BARATO Y DIVERTIDO

Todos al MERCANTIL

CLINICA DE SANTO DOMINGO

### :- Benito A. Gómez -:

MEDICO-CIRUJANO

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago, ex-alumno interno del Gran Hospital de Santiago.

§ § RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. § §

— En esta clínica se practican toda clase de —

--- OPERACIONES ---

Por personal competente

P. de Santo Domingo, 8 pral. Teléfono, 208

— LUGO —

## NECROLOGIA

Recientemente falleció en Monforte, en donde residía, el señor don Jacobo Méndez Alonso, padre del ilustre director del Museo Nacional de Arte Moderno, señor Méndez Casal, que en Lugo cuenta con tantas amistades.

El finado era comandante de Infantería y persona muy querida en la ciudad del Cabe.

A toda su familia y en especial a su hijo el gran maestro del Arte, les acompañamos en el dolor que en estos momentos sufren.

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, dejó de existir en su casa de Conturiz la señora doña Pilar López Arias.

El fallecimiento de tan bondadosa señora produjo gran sentimiento en aquella comarca, donde la finada era justamente apreciada.

Descanse en paz su alma y reciban su esposo, hijos y demás deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

## Vilariño de Andrés Moreno

Especialista en garganta, nariz y oídos.

De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid.

(Calle Banchel)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Ponde de Casillas 28 moderno, pral.

## GUARDAS FORESTALES

Reorganización del Cuerpo

Nuevo concurso. 170 plazas.

Exámenes en Mayo - Fácil Programa

Contestaciones completas. Precio seis pesetas.

Pedidos a

Papelería e Imprenta Lombardero

San Pedro 11 :: Teléfono 148 :: LUGO

## CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 18. LUGO

## IMPORTANTE

Por cambio de residencia, urge traslase comercio ultramarinos. Sitio céntrico, grandes beneficios. Dirigirse AGENCIA REIJA, García Hernández, 27-primero. Telf. 29, Lugo.

Clinica Médica - Quirúrgica

- de -

### Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS

DEL GRAN HOSPITAL REAL

DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL,

ESPECIALISTA EN PARTOS,

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑO

Manuel Becerra, 29

LUGO

### OPOSICIONES

Para las oposiciones al Cuerpo de Carabineros, guardias de Asalto y carteros urbanos; preparaciones en la Ronda de La Coruña, núm. 18. (Clases particulares).

### Cándida Lagarón

Profesora en partos

De la Clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago. Manuel Becerra, 29 1º, LUGO

## Gran Café Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades.

HOY, gran triunfo de

### :: LIA REAL ::

Excelente bailarina

GRAN ÉXITO de la encantadora canzonetista aplaudidísima de todos los públicos.

## PEPITA RENAU

PRONTO, NUEVOS E IMPORTANTES DEBUTS

## HONORATO IGLESIAS

- MÉDICO -

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Ex agregado del Dispensario Antituberculoso de Vigo, Médico de la Armada por oposición.

Inspector municipal de Sanidad

Tratamiento de la tuberculosis en todas sus formas y períodos. Neumotorax artificial y tratamientos diversos bajo inspección radiográfica y radiológica

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Quiroga Ballesteros 11

## Información regional

### La Guardia civil dispara sobre un auto

La Coruña.—Con motivo de las incansables raterías que se venían realizando en las inmediaciones de Padrón, la Guardia civil de aquel puesto, montó un servicio de vigilancia nocturno en la carretera.

Noches pasadas, al pasar un automóvil los guardias le dieron el alto, y como lejos de atender sus indicaciones el conductor del vehículo acelerara su marcha, uno de los primeros disparó su muser contra el coche, que paró inmediatamente.

El coche era el núm. 1602 de la matrícula de La Coruña e iba conducido por Ramón Romero Duvar domiciliado en Muros a donde se dirigía, y sus ocupantes eran varios vecinos de la expresada villa.

Dice el chófer que no apreció las indicaciones de los guardias y pasó a disposición de la autoridad judicial.

### Además resultó con lesiones de escasa importancia en el pie derecho, por consecuencia del balazo que disparó el guardia.

### Muerte repentina

La Coruña.—En el kilómetro 36 de la carretera de Boimorto a Muros, apareció el cadáver del tratante en ganados Pedro Tarrío Yáñez, de cincuenta y ocho años, casado y domiciliado en la parroquia de Bama del Ayuntamiento de Touró.

Aunque en los primeros momentos se supuso la existencia de un crimen, pues era hombre que acostumbraba a llevar grandes cantidades de dinero, se ha demostrado que falleció víctima de un colapso cardíaco, motivo quizás a haber corrido exageradamente con objeto de alcanzar el automóvil que había de conducirlo a Santiago, a donde iba a realizar operaciones de transacción.

### Un hombre atropellado por un camión

La Coruña.—Un camión de la

Casa Gros, conducido por Juan Otero González, al llegar a la cuesta de Hervas atropelló a Manuel Timian Rodríguez, cuando este intentaba atravesar la carretera.

En el mismo vehículo fue traído a La Coruña, siendo asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía de lesiones de pronóstico reservado.

### Estreno de una comedia en Jofre

El Ferrol.—El viernes se estrenará en el Teatro Jofre una comedia lírico-bailable, con pretensiones de ópera-bufa, titulada "Los amores de Cirila, o pa un susto tomar tila", original del caracaturista don Ricardo Rodríguez Arroyo.

### Accidente del trabajo

Santiago.—Ingresó en el Hospital Severino Peña Pérez, de treinta años, electricista, natural de Noya, y vecino de Muros. Le fué apreciada la fractura bimaloleolar del pie derecho, pronóstico reservado. Manifestó que se le había causado trabajando en su oficio en la Empresa Tallas de Muros.

### Interesante reunión pro-nuevo Hospital

Santiago.—Se reunieron en el

Decanato de la Facultad de Medicina los profesores de la misma, con el arquitecto delegado del Ministerio de Instrucción Pública en este distrito señor Casares, con objeto de estudiar el anteproyecto de un hospital moderno en nuestra ciudad.

En principio se acordó el emplazamiento en lugar oportuno con capacidad para 600 camas. Se encargó al señor Casares de componer gratuitamente el anteproyecto, y para el establecimiento de beneficios las condiciones necesarias para toda edificación moderna de este tipo, se trasladará el día siguiente a las poblaciones de Muros y San Sebastián con el fin de sorprenderse en aquellos motivos.

Seguidamente que se ha acordado y planeado el nuevo Hospital, la Facultad de Medicina convocará una magna reunión de todos los elementos que integran la vida de Compostela, para buscar el necesario apoyo a esa obra de verdadera y urgente necesidad.

### Un obrero resulta herido de gravedad en accidente del trabajo

Orreaga.—A eso de las diez de la mañana de anteayer ha ocurrido en Fonte Carro, un accidente de trabajo.

El obrero de las obras del ferrocarril José Novoa, de veinticinco años, cayóse a tierra al ser herido de gravedad. Fue trasladado al Cuartel Socorro, donde el doctor Compañero asistido del practicante señor Ilarino, le prestó los auxilios de la ciencia, practicándole una cura de urgencia.

Más tarde fué llevado al Hospital provincial.

Se le apreció la fractura de fémur, por su tercio medio, y rida contusa en la región parietal, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado quedó hospitalizado.

## Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex-alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 6

Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

## VENDO

varias casas radicantes en la ciudad de Lugo, y además solar situado en la calle de Quiroga Ballesteros, de esta capital a inmediaciones del Mercado. Dirigirse a la Notaría de don Pedro Méndez y García del Pino

## Trenes de viajeros

### HORARIO DE LUGO

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes:		
Mensajerías ...	8,10	8,30
Correo ...	12,14	12,30
Expreso ...	18,29	18,45
Mixto ...	22,29	22,45
Descendentes:		
Mixto ...	8,25	8,45
Expreso ...	9,23	9,45
Correo ...	15,59	16,15
Mensajerías ...	19,00	19,15

Los mensajerías solo para viajeros entre La Coruña y Lugo

# Peletería Jáñez

San Pedro, 16 LUGO

Cuenta con cortador-peletero, especializado en este difícil arte

Pieles de todas clases para confecciones, desde el astrakan, & & maría, etc., al popular rasé. & &

Abrigos y chaquetas piel sobre medida, modelos actual & & moda y propios. & &

Señora, no compre chaquetas o abrigos piel, procedentes de liquidaciones y saldos-modelos anticuados, pasados de moda, sin calidad ni garantía alguna.

PELETERÍA JÁÑEZ, confecciona chaquetas piel sobre medida & & desde 85 pesetas & &

SAN PEDRO, 16 TELÉFONO, 112 LUGO

# PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

## INFORMACIONES Y COMENTARIOS

# Una educación integral... COLABORACION ACROSTICO

Por A. Quintela FERREIRO

### El importantísimo problema del material de enseñanza en la Escuela primaria

#### Cómo lo tienen satisfactoriamente resuelto Bilbao y otros Municipios de Vizcaya

##### Una cuestión previa

La moda pedagógica prescribe el que niños y maestros trabajen en la escuela sin emplear apenas el material de enseñanza. Eso es muy bonito en teoría, es fácil preconizarlo y se dice muy sencillamente. Pero, ¡ay!, que es muy difícil realizarlo. Y aunque no lo fuera, sería siempre eso de preguntar: ¿Sería ello pedagógico? ¿Sería lógico y racional? ¿Sería, ni siquiera, conveniente? La buena metodología, la excelente didáctica escolar, la práctica bien orientada de la enseñanza, pese a todos los lirismos, aconsejan el uso del material técnico en las tareas escolares. No nos explicamos, ni podemos concebir, esa absurda campaña prohibitiva; esa inadmisibles proscripción del material de enseñanza. Esa conducta convencional, arbitraria y modernista no puede justificarse a nadie que conozca la vida de la escuela, nadie que sepa lo que es "el hacer escolar", nadie que haya visto en su propio ambiente la realidad de la enseñanza infantil. El material—libros, plumas, lápices, cuadernos, pizarras, etc.—es, pues, necesario, aun más: es imprescindible. Si se nos hablase de la conveniencia de moderar su empleo, a fin de no incurrir en el vicio clásico de la instrucción puramente memorística o intelectualista, entonces, señores, eso ya sería otra cosa, y muy distinta, por cierto. Pero convengamos todos en que el uso del material no puede ser desastrosado, como factor importantísimo, en las actividades pedagógicas del niño, si se quiere que los resultados de la escuela en el orden instructivo sean serios y eficaces y respondan a la intensidad de los esfuerzos empleados.

##### La tacañería del Estado

Admitida, por consiguiente, la necesidad del material de enseñanza, vamos a estudiar ahora otro aspecto no menos interesante del problema: el que se relaciona con la cantidad verdadera y efectiva de ese material que el Estado contribuye a su adquisición. La consignación oficial para estos menesteres hace ya muchos años que la experiencia nos demuestra que es insuficiente. ¿Cómo es posible atender a tantas obligaciones y salir convenientemente las escuelas con menos de dos reales diarios, que es, en realidad, lo que corresponde percibir por ese concepto a la mayoría de las escuelas de España? La postura del Ministerio ante esta cuestión esencial ha sido negativa, de inexcusable indiferencia. El Magisterio, por otra parte, no ha prestado a esta fase tan fundamental toda la extrema preocupación que su importancia merece. A la proverbial tacañería política no hemos sabido responder más que con inútiles lamentaciones, con quejas estériles, reflejadas las más de las veces con impotentes artículos de nuestros periódicos profesionales. Pero protesta sería, enérgica, que respondiese a una táctica eficiente... eso no se ha hecho. Y así vamos tirando, languideciendo la escuela por falta de medios y trabajando a costa del esfuerzo casi heroico del maestro, que supe, en la mayoría de las veces, con su buena voluntad, con su salud, con su sacrificio, el irritable desamparo del Estado. Los pueblos se quejan muchas veces sin razón ante los débiles resultados de la enseñanza, que achacan a la flojedad, negligencia o falta de celo de los maestros, sin darse cuenta de que es imposible obtener excelentes resultados en una obra árdua y difícil de suyo, pero que, además, se está realizando sin instrumentos, sin material. En este aspecto, el pedagogo se asemeja al artesano a quien se obligara a trabajar en su taller y a sacar obras artísticas negándole previamente el derecho a usar sus herramientas...

##### Procedimientos equivocados

Pero aun hay más, y más inexplicable todavía: inconscientemente, hemos ido de un extremo a otro, dando manotazos en el aire. "Para que no digan", sin rumbo ni orientación docente, queriéndonos con ello poner a todo lo que en este sentido se viene haciendo fuera, en este eterno y pueril afán español de querer imitar siempre al extranjero, se pretende ahora dotar a las escuelas de un material específico—"radio", "cine", máquinas de escribir, etc.—, mientras carecen de lo más elemental e indispensable. En tanto la

mayoría de los niños no tienen lápiz, plumas o cuadernos para escribir, ni libros apenas donde leer, ni cartas geográficas que puedan orientarles en el conocimiento y en la situación de los países, se pretende aturdirlos con una avalancha de material científico de gran valor, excelente, desde luego, pero inadecuado, impropio e inoportuno. Más que un acto de protección generosa parece ello una afrenta y un sarcasmo. ¿Es esto lógico? ¿Es justo? ¿Es, ni siquiera, admisible? No. Hay que cambiar de rumbo. Hay que rectificar esa conducta y atemperar a la realidad de la vida pedagógica de la escuela española. El "snobismo" oficial—permítansenos la frase—, en cuanto a la dotación de esta índole de material de enseñanza se refiere, significa tanto como vestir con la elegancia irreprochable de un caballero distinguido a quien se está muriendo de necesidad; equivale a mostrar un magnífico paisaje a un individuo ciego... La escuela actual, con una tradición horrible de desatenciones gravitando sobre ella, precisa de algo más modesto, sí, pero a la vez más útil, necesario, eficaz y trascendente. Toda esa fantástica manía de modernismo debe sacrificarse a la verdadera exigencia de una realidad de miseria y sordidez, en bien de la cultura infantil.

##### El ejemplo de Bilbao

No todo, sin embargo, ha de ser desolación ni pesimismo. Existe también en este grave asunto la nota consoladora. La tacañería del Estado ha sido superada en muchas partes por la munificencia de otras Corporaciones y por la esplendidez de los individuos. Ha sido la suya una función subsidiaria. En este aspecto, Bilbao, la villa noroña opulenta y rica, de tan preclara estirpe en cuestiones docentes, tiene magníficamente resuelto este problema. A principios del año 1916 se hizo un convenio entre el Ayuntamiento y los maestros nacionales, en virtud del cual éstos ingresaban en el Erario municipal las consignaciones que el Estado les enviaba para material, y aquél se encargaba, en cambio, de surtirlos con largueza. A partir de aquel momento, el material escolar corrió de su cuenta, abonando seis pesetas por cada niño y año y 3,50 a cuatro por cada párvulo, en iguales circunstancias. He aquí ahora lo que el Municipio bilbaíno ha invertido por dicho concepto durante los dos últimos ejercicios económicos: Año 1933... 150.952,09 ptas. 1934... 151.962,09 ptas.

Todas estas sumas se emplean en material fungible. Las partidas para el mobiliario fijo y otro de costo extraordinario figuran en capítulo aparte, son atenciones exclusivas de la Corporación.

Para la adquisición de este material, el Ayuntamiento invita primero a los señores maestros a que formulen sus respectivas notas de pedido; todos los boletines juntos pasan a informe de la Inspección, para que asesore acerca de su utilidad y conveniencia. Y luego el resumen de lo solicitado se saca a pública licitación entre editores y libreros, y se adjudica después al mejor postor, con las consiguientes garantías. Los señores maestros lo reciben directamente del contratista. Ahora se trata, según referencias fidedignas que tenemos, de establecer, por cuenta del Ayuntamiento, una especie de exposición permanente de material escolar—técnico, científico, manual, bibliográfico, etc.—, en la que, convenientemente ordenado, figure cuanto nuevo aparezca, se publique y se edite, con el fin de que el Magisterio de la invicta villa esté siempre al tanto de todas las novedades y ensayos, y pueda así incorporar luego todo ello a las actividades y aplicaciones de sus escuelas. La idea se nos antoja tan excelente y plausible, que no se necesita hacer grandes esfuerzos mentales para reconocer su extraordinaria importancia renovadora y orientadora.

##### La conducta de los pueblos

Pero estos beneficios a la escuela, esta sabia política protectora del niño, este auxilio generoso y filantrópico a los fines supremos de la enseñanza, no es privilegio exclusivo de Bilbao, no es patrimonio únicamente de la capital; aquí, en Vizcaya, casi todos los Municipios hacen lo propio. Unos colaborando en tan nobles fines consignando

partidas de cierta importancia en sus presupuestos, independientemente de las obligaciones del Estado (S. Salvador del Valle, por ejemplo, que deja en libertad absoluta a sus maestros nacionales de hacer el pedido de material, sin limitación alguna en las cantidades, si bien éstas son, como no podrá ser menos, siempre discretas y prudentes); otros, como Erandio y Lejona, que proporcionan un tipo mínimo de subvención por cada uno de los alumnos que asisten a las escuelas nacionales, dejando que las consignaciones del Estado las inviertan por su cuenta los señores maestros. Hay, además, otros muchos casos elocuentes, tal como el del Ayuntamiento de Guécho, que, con una población en las escuelas nacionales de 530 niños y niñas, consigna cuatro pesetas por cada párvulo, y cinco para los grados superiores. En Santurce, a cada maestro, y por trimestres adelantados, se le entrega por el Ayuntamiento 500 pesetas, siendo en la actualidad 14 maestros nacionales con un alumnado que se cifra en 700 escolares. Portugaltegui contribuye, asimismo, en cinco pesetas anuales para material por cada alumno matriculado, y con tres pesetas para cada párvulo. En el concejo de Sestao, con una matrícula de 2.700 escolares, se estipula también a razón de cinco pesetas por niño. En los dos últimos años se han gastado en material escolar fungible 26.260 pesetas. Y, finalmente, en Baracaldo, donde existe una matrícula de unos 4.000 muchachos, se consigna por cada alumno, tanto de la escuela diurna como de la de adultos, a razón de cinco pesetas y cuatro para los parvulitos. Aquí ingresan los señores maestros las consignaciones que perciben del Estado, y luego el Municipio lo administra todo. Hacen los maestros sus notas de pedido con absoluta libertad, se saca después a concurso su adjudicación entre los libreros y distintas casas productoras, y luego se edita un boletín con las partidas de material adjudicado a cada uno y que se distribuyen entre los maestros para que les sirva de orientación. He aquí un resumen de las cantidades invertidas por este Ayuntamiento durante estos últimos años.

1931: Cantidad gastada, pesetas, 21.998,15; ingresada por los señores maestros nacionales, pesetas, 2.696,14.  
1932: Idem ídem, 56.962,75; ídem ídem, 2.714,16 pesetas.  
1933: Idem ídem, 35.525,14; ídem ídem, 10.266,54 pesetas.  
1934: Idem ídem, 35.968,75; ídem ídem, 8.886,54 pesetas.

##### Conclusión

Basta ya de cifras, y formulemos nuestro juicio final. Esta asistencia entusiasta, aun dentro de la enorme crisis económica por que se hallan atravesando, de las Corporaciones locales para remediar en parte la insuficiencia del Estado, es digna del mayor encomio y merece ser públicamente consignada como justo premio a su patriótico proceder y a fin de que sirva de estímulo y ejemplo. Podríamos citar más casos, porque aquí, en esta provincia, desgraciadamente envenenada hoy por el morbo del separatismo, el espíritu protector de la escuela y del niño es achaque tradicional, es galardón preferente que acrisola su abolengo y exalta su jerarquía. En obsequio a la brevedad, y dados los estrechos límites periodísticos en que forzadamente hemos de desenvolvernos, en esta información, sólo hemos citado algunos pueblos enclavados en las márgenes del Nervión, y en donde, por su mayor exigencia cultural, se acusa este sentido altruista y se manifiesta de un modo especial la tutela particular hacia las instituciones escolares.

Una vez más la iniciativa ciudadana, sensible y consciente de sus deberes, supliendo, como en otras tantas manifestaciones de nuestra vida pública, la contumaz tacañería y culpable indiferencia del Estado.

Alejandro MANZANARES  
Ex maestro nacional de Bilbao e inspector de Primera enseñanza de Oviedo,

**EN FAMILIA**  
Se admiten tres huéspedes.  
Avenida de Moret, 16-2.  
Teléfono 114.

Una educación integral no puede dejar abandonada una función básica para el desenvolvimiento físico: la función sexual. Es en las doctrinas de Freud, donde se da la máxima importancia a la cuestión sexual, afirmando que no hay acto ni anomalía que no tenga sus raíces en los fenómenos propios del sexo. Y no hace falta ahondar tanto. Tenemos exquisito cuidado en comer con regularidad enseñando a los niños a hacer lo mismo para evitar enfermedades por qué, entonces no preocuparnos igualmente de la función sexual?

Se cree que los niños permanecen siempre en la inocencia, que lo ignoran todo. Estas líneas copiadas de la obra "Terapéutica de las enfermedades de los niños", por F. Lust, pediatra alemán, les convencerán de su error.

"Omnismo. Se observa ya en niños pequeños... En la segunda infancia es indiscutible el influjo del mal ejemplo." Esto debe convencer a los que no lo están por experiencia propia.

Reconocido el mal que atacará al frente a frente, con ánimo viril, sin prejuicios. El que, convencido de la existencia del vicio, no trata de corregirlo es un cobarde o un infame. Todas las funciones físicas, bien ordenadas, conducen a la felicidad. Una sola perturbación es fuente permanente de dolor. Sabemos que una vida sexual irregular conduce a la anemia, incapacidad, locura...; sabemos que los niños, influidos por conversaciones de mayores (los que pervienen conscientemente son monstruos), siguen el camino de la aberración... ¿Cuál es nuestro deber? Se contesta con esta consideración: es el destino del maestro es hacer la felicidad de sus alumnos. Por encima de todo, para el maestro, está el niño, lo que es y lo que debe ser.

Del conocimiento científico de un asunto, por escabroso que lo consideremos, no puede surgir ningún peligro. Hasta aquí todo el mal tuvo por base la ignorancia. El que sigue una ruta entre sombras es el que se expone a sucumbir. El que va por un camino iluminado no se extravía.

Pero la enseñanza de estos temas requiere mucho tacto. Todo es poco. Es tanto el misterio que rodea este asunto, tanto el pánico, está el niño tan acostumbrado a fingir, que siempre hay el peligro de que explique los contraproducentes. Hacía falta conocer a fondo lo que pensaba el alumno. Cabe el riesgo de que tome lo solemne por perverso, lo científico por obscuro.

### Sobre el cursillo especial

Los maestros de la provincia de Baleares, contando con la adhesión de la casi totalidad de las provincias españolas, han elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la siguiente instancia:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, maestros de Primera enseñanza de la provincia de Baleares, a V. E. con el mayor respeto y subordinación, tienen el honor de exponer:

Que habiéndose en posesión del título profesional que les autoriza a tomar parte en las oposiciones para cursillos que se convocan para ingreso en el Magisterio Nacional, según reza en todos los decretos y disposiciones que a él se refieren, han visto con gran extrañeza y profundo disgusto la convocatoria aparecida en la "Gaceta de Madrid" del día 4 de los corrientes, que excluye de las próximas oposiciones a todos los maestros menores de treinta y cinco años, a menos que tengan algún ejercicio aprobado en anteriores oposiciones. Como quiera que en pasadas convocatorias, próximas y remotas, el límite mínimo de edad ha sido la de diez y nueve años; con el magnífico resultado de que han dado fe los Tribunales calificadoros, otorgando una buena parte de los primeros puestos a los maestros jóvenes; creyendo que el Estado debe velar por que la función docente sea desempeñada por los más aptos técnicamente; por ende, a favor de los intereses particulares, a V. E. suplican se dignen ordenar sea ampliada la precitada convocatoria en el sentido de que puedan tomar parte en ella todos los maestros en posesión del título, con independencia del número de plazas y de la fecha de colocación.

Los maestros menores de treinta y cinco años, varios millares de jóvenes españoles que han

puesto todos los esfuerzos y las ilusiones de su juventud en el desempeño de misión, se lo encargaren y se lo agradecerán.

La anterior instancia, firmada por todos los maestros interesados de la provincia, ha sido elevada el día 22 del corriente mes. La misma o semejante han elevado en el mismo día la inmensa mayoría de las provincias españolas. Por esta nota se invita a hacerlo a las que aun faltan. Por los maestros de Baleares, Antonio Fiol, Juana Mascareño, Nestor Gallego. Dirigirse a Juana Mascareño, Carmen, 18, segundo, Izquierda, Palma de Mallorca.

### ¿QUIERE SABER? Solicite Dos corazones rotos

Páginas de la Revolución que al recibir de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos, a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º y 10.º en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. Madrid.

Para calefacciones y usos domésticos, exigir COK de la Fábrica de Gas de La Coruña. Venta en todas las buenas carbonerías

A don Florentino Tornes, Inspector de Normales.

Firme atleta del Noble Magisterio Legales le dispone sus caminos, Obteniendo, con grave afán muy serio, Rotundos los triunfos repentinios. En nombre del muy Alto Ministerio Nacional que nos riga los destinos... Tornes, con su atención más exquisita, Inspección practicando, nos visita.

Nunca débil su afán de hispanofilia. Obscuridad en luz, con gran presteza, Transforma por su gracia, con que auxilia. Ovidando cuestiones de aspereza; Resultando que, así, cual en familia, Normas, da con discreta gentileza... El "Veni, vidi, vici" del romano Revive con Tornes, el veterano. Felipe Pedreira DEIBE

### Disposiciones oficiales

24 enero.—Orden resolviendo un expediente pidiendo la reposición en una escuela.

Vista la instancia suscrita por don Antonio Cebreiro-Castedo, en súplica de que se le conceda su reposición en el destino de maestro de la escuela nacional de niños de Guitiriz (Lugo), del cual fué separado, por orden de 24 de abril de 1933.

Resultando que don Antonio Cebreiro-Castedo fué separado de la enseñanza por un año, con pérdida de la escuela, por orden de 24 de abril de 1933, en virtud de expediente gubernativo:

Resultando que, previo dictamen del Consejo Nacional de Cultura y con fecha 15 de octubre último, el señor Cebreiro-Castedo fué indultado de la penalidad que le había sido impuesta:

Resultando que con fecha 3 de diciembre próximo pasado, y como consecuencia del expresado indulto, don Antonio Cebreiro-Castedo solicita la rehabilitación necesaria para volver al ejercicio de la enseñanza y su reposición en la misma escuela de niños de Guitiriz, que desempeñaba:

Resultando que del informe emitido por la Sección administrativa de Primera enseñanza de Lugo resulta que la escuela de niños de Guitiriz-Lugo se halla vacante actualmente por haber justificado el interesado ante dicha Sección administrativa la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra la orden de separación de la enseñanza:

Considerando que la escuela de niños de Guitiriz debió ser anunciada y provista por el turno correspondiente, a partir del 2 de enero de 1934, en cuya fecha cesó el señor Cebreiro en su destino para cumplir la penalidad impuesta, lo cual no se llevó a cabo a pesar de las reclamaciones interpuestas por diversos maestros que deseaban solicitarla:

Considerando que la señora jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Lugo no puede ignorar que la interposición de un recurso en vía contencioso-administrativa no paraliza en modo alguno la marcha normal de las disposiciones que dicta la Administración, y que por ello resultan desobedecidas las diversas normas dictadas por la Superioridad para la provisión de escuelas:

Considerando que, de haberse cumplido estas normas, la escuela de niños de Guitiriz habría de estar cubierta a la hora presente por el maestro solicitante a quien reglamentariamente hubiera correspondido.

Esta Dirección general se ha servido disponer:

1.º Que a don Antonio Cebreiro-Castedo se le rehabilite para volver al ejercicio de la enseñanza, debiendo solicitar destino por reintegro con arreglo a las disposiciones vigentes.

2.º Que la escuela de niños de Guitiriz-Trasparga (Lugo) sea provista por el turno a que hubiera correspondido a partir de 2 de enero de 1934.

3.º Que se dé cuenta de este caso al Ilustrísimo señor subsecretario de este Departamento para que por la Sección Central del mismo se proceda a incoar el oportuno expediente en averiguación de la posible negligencia u otra clase de culpabilidad que exista por parte de la señora jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Lugo ("Gaceta", 29 enero).

25 enero.—OO. MM. mandando abonar indemnización por casa o facilitarla en condiciones.

Visto el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cistierna (León) contra orden de esa Dirección general, de fecha 31 de enero del corriente año, por la que se accedía a la reclamación formulada por la maestra de sección de la escuela graduada de aquella localidad, doña Emilia Mata Sacristán, obli gándose a aquel Ayuntamiento a que le abone en concepto de indemnización de casa—habitación la cantidad de 420 pesetas anuales que perciben los demás maestros de la localidad.

Resultando que la petición formulada por la maestra doña Emilia Mata Sacristán solicitando el aumento de indemnización de casa—habitación es justa, toda vez que en el informe emitido por la Inspección provincial de Primera enseñanza se reconocen las razones aducidas por la interesada.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que quede confirmada la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 31 de enero último; desestimándose el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Cistierna (León), el cual debe satisfacer a la maestra doña Emilia Mata Sacristán, como a los demás maestros que se encuentren en su caso, la cantidad de 420 pesetas anuales en concepto de indemnización por casa—habitación o, en su defecto, proporcionarle ésta en las condiciones que señala el artículo 191 de la ley de 9 de septiembre de 1937.

### En lo mejor de Sarria

Se vende una casa de nueva edificación, dos plantas y guardilla, agua corriente, 610 metros cuadrados solar-fondo río Sarria, 120 metros edificadas, con cuadra, dos sótanos, almacén y gallinero independientes. Informar en los altos de la misma, barrio de la Cigüeña, al lado del Banco de La Coruña.

APARATOS DE RADIO

# ATWATER KENT

PARA TODA ONDA (NORMAL, LARGA Y EXTRA-CORTA)

De 5 a 12 válvulas

Pida hoy mismo una demostración y podrá comprobar que no hay otro que le iguale en selectividad, potencia y alcance

GRANDES FACILIDADES DE PAGO CONCESIONARIO EXCLUSIVO

## JESUS APARICIO

Ronda de Castilla, 52 LUGO



# ALMACENES MOTA

## Reanuda sus ventas con unos grandiosos saldos en todos los artículos, a precios casi regalados

### Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 7-2-30.  
**En Gobernación**  
 De madrugada fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, el cual manifestó que el gobernador de Asturias le comunicó que había quedado normal el trabajo en la fábrica de Vegu.

Le dice también que la Guardia civil ha recogido durante las últimas veinticuatro horas 33 armas de fuego y 9.500 pesetas. Después dijo el señor Vaqueiro que en Madrid dos individuos querían esta noche un "taxi" canoando, luego al chófer, con stolas y obligándole a continuar.

Al llegar a la calle de Luchana el conductor realizó una maniobra y empujó el coche contra un árbol, aprovechando el momento para saltar al suelo y acercarse a una pareja de guardias de Seguridad, a los que dio cuenta de lo que ocurría.

Los dos individuos, al percibirse de que los guardias se daban al vehículo, se dieron a la fuga, perseguidos de cerca por los agentes, que hicieron varios disparos.

Uno de los pistoleros fue detenido en la terraza de una casa donde se había refugiado. Finalmente se refirió el ministro al proyecto de ley de Prensa, insistiendo que no se explicaba la oposición que le hacían algunos periódicos, suponiendo que no se habían detenido los sucesos en su estudio, puesto que el proyecto se recoge las asociaciones defendidas reiteradamente por los periodistas.

**Reunión de la Ceda.**  
 Las diez de la noche se reunieron en el domicilio de Acción Popular los diputados de la Ceda, bajo la presidencia del señor Lucía.

Los señores Moutas y Cimas se expresaron detalladamente el resultado del estudio que han realizado sobre la información que el jefe especial Alarcón presenta al alijo de armas.

**Un Consejo de guerra.**  
 Gerona. — Se celebró el Consejo de guerra contra el ex coronel de Policía José Gómez, acusado de haber prestado auxilio a la rebelión.

Según parece ha sido condenado a seis años de prisión.

**Periodista detenido.**  
 Gerona. — Ha ingresado en la cárcel el corresponsal informador del diario de Barcelona "Público", al que se acusa de haber tomado parte en el movimiento revolucionario de octubre.

de presidio Ildefonso Morales cuestionó ayer noche con su vecino José Pérez, por antiguos resentimientos que entre ambos existían.

Morales golpeó a su contrincante con un hacha, causándole la muerte.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

**La causa por los sucesos de Prado de Rey.**  
 Cádiz. — Ha sido elevada a plenario la causa incoada con motivo de los sucesos desarrollados en Prado del Rey durante el mes de octubre.

**El aniversario del 6 de febrero en París.**  
 París. — Ayer se adoptaron grandes precauciones por parte del Gobierno, a fin de evitar posibles incidentes con motivo del primer aniversario de los sucesos del 6 de febrero.

Desde primera hora acudieron a la plaza de la Concordia numerosos grupos, depositando coronas en la fuente central, lugar en donde cayeron las víctimas.

En distintas iglesias se celebraron misas.

Al llegar el señor Flandin a Notre Dame un individuo dió un grito subversivo, siendo detenido por la Policía. — **Mencheta.**

**RESTAURANT FORNOS**  
 Langostinos, ostras, centollas, camarones, vieiras en su concha.

Platos del día: Angulas a la bilbahna, salmón con mayonesa, perdices estofadas, merluza al horno, lenguado, salmónete, pollo, pichones estofados, bisté a la Fornos, riñones a la brochi, entrecot maitre hotel, lomo de cerdo a la casera. Se sirve a domicilio.

**CASA PROPIA DINERO PARA NEGOCIOS**  
 Un capital para la vejez o los hijos. conseguirán todos, por humildes que sean sus ingresos, asociándose al.

**Banco Hispano de Edificación**  
 Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia. Informes y solicitudes al Delegado provincial. **Gabriel Anaya Muñoz** San Pedro, 33-1.º - LUGO

### ULTIMAS PUBLICACIONES

**CÓDIGO DEL TRABAJO y legislación sobre ACCIDENTES del trabajo en la industria y en la Agricultura, con notas e índice alfabético. Vol. XI de la «BIBLIOTECA REUS DEL ESTUDIANTE». En tela, 3 ptas.**

**CASAS FERNÁNDEZ. - El Código del menor. Índice de normas jurídicas para la protección de menor, 3 ptas.**

**MARQUINA. - La Dorotea. Comedia en verso, en tres jornadas, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega, 5 pesetas.**

**Editorial Reus, S. A. Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apariados, 12.250. - MADRID**

### Cartas del extranjero

**Se reanuden las medidas contra los trabajadores extranjeros**  
 París. — Sigue la racha de medidas contra los extranjeros en Francia. La crítica situación del país exige una defensa racional de los brazos y cerebros franceses. Aquella "orgia" de colaboraciones extranjeras en las empresas está ya acabándose. Pero, por lo visto, este término no se produce todo lo deprisa que las circunstancias demandan y la Cámara de los diputados, ha estudiado, ahora, otra medida, que consiste en prohibir a todo extranjero residente en Francia, el trabajar en otro oficio que no sea el que haya acreditado al llegar o en sus labores anteriores.

Por tanto, se exigirá el cumplimiento estricto de los preceptos estampados en el carnet de identidad que deberán poseer los extranjeros para vivir en el territorio francés.

Es triste que los Estados modernos tengan que proceder de esta manera desconsiderada para el trabajo humano, venga de donde viniere, pero las circunstancias difíciles porque atravesamos en todas partes imponen medidas de rigor que garanticen, cuando menos, un mínimo de seguridad para los nacionales, en el orden del trabajo público y privado. Pero, de todos los países que más se ha preocupado en este sentido, Francia es quizás el que más se está cifiendo a una política rigurosa de defensa del trabajo francés.

Alemania, en la vía de la práctica, tal vez con menos disposiciones oficiales, ha llevado a cabo un expurgo notable en la mano de obra extranjera en territorio germano. Los Estados Unidos, tampoco se quedan atrás en esta política proteccionista del obrero nacional de todos los órdenes, materiales e intelectuales. Y, así, en París, en los estu-

### CASTILLO

En punto hermoso, propio para veraneo próximo a esta ciudad. Con tierras y carretera a la puerta. Su precio 40.000 pesetas. Informes, Droguería Central, Libertad, Lugo.

### RAFAELA MUÑOZ

Recibe encargos de confección de ropa blanca y dá lecciones de corta fuera y en su casa.

**TINERIA, núm. 22-1. - Lugo**  
**CONFECCION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Relja, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27, Lugo.**

### UN CUENTO EL VERDUGO

Alejandro tuvo que obedecer, pero siguió guardando silencio. ¿Para qué discutir? Había que ganar tiempo.

— Es curioso — prosiguió el hombre — que no me preguntes cómo he podido escaparme de mi celda y saltar la tapia de la cárcel. Uno tiene amigos, y con ellos y algún dinero es fácil encontrar cómplices para una evasión. El caso es que he salido por la puerta grande, donde me aguardaba un automóvil. Y aquí estoy. He venido a ajustar cuentas contigo y a devolverte mal por mal. ¿Lo entiendes?

Alejandro se daba cuenta de que aquel hombre estaba loco. Aquella fuga por la puerta de la cárcel y el automóvil aguardando era algo inverosímil. Recordó haber leído en los periódicos que Bambú, viendo que se aproximaba el día de la ejecución, había empezado a dar muestras de perturbación mental. Creyó, pues, prudente no contrariarle y conversar con él como si fuera un hombre razonable.

— Y dice usted que unos amigos le han llevado en su "auto". ¿Dónde están? ¿Lo aguardan? ¿Si. Están ahí fuera.

— Y por qué ha venido usted a mi casa, en vez de esconderse en un lugar seguro?

— ¡Qué torpe eres, verdugo! Aquí es donde estoy más seguro, porque a nadie se le ocurrirá venir a buscarme en casa de mi verdugo. En cambio, tú, mejor sería que encomendases tu alma a Dios, porque las seis balas de mi revólver te las he destinado. No te he matado aún porque me gusta alargar el placer que siento en este momento. Tú eres el condenado a muerte que aguarda la hora de ver entrar en su celda a los que han de llevarlo al patíbulo. ¡Qué lástima que no pueda ofrecerte una copa de ron!

Y con sonrisa satánica añadió:

— No ves lo que gozó haciéndote sufrir? Me han llamado monstruo por haber matado a dos viejos avaros y torturado a dos criaturas. ¿Qué sabe la gente ignorante de las exquisitas necesidades de la voluptuosidad?

Alejandro se estremeció al oír aquellas atrocidades. Era seguro que aquel hombre iba a disparar de un momento a otro. ¿Cómo salvarse?

— ¡Abrán! ¡Abrán! — ordenaron varias voces energicas de hombres que intentaban derribar la puerta.

El hombre, sorprendido, dió un paso atrás, momento que aprovechó Alejandro para dar al criminal un golpe seco que le hizo dejar caer el revólver al suelo. Y comprendiendo que venían en su auxilio, corrió a abrir la puerta.

Eran policias. La mujer de Alejandro, repuesta de su primer temor, había telefonado a la Comisaría.

Gambú seguía en su celda. El hombre que se había hecho pasar por él era un loco peligroso, escapado del manicomio y a quien la Policía andaba buscando.

Y a las seis de la mañana la cabeza de Gambú rodaba en el cesto.

Andre de BREVILLE

### LA ECONOMICA

Casa de huéspedes y comidas de **Antonio Lobetas González** Calle del Miño, 9 (Frente a la plaza del Campo) **Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.**

### Juventud de la Unión de Derechas de Lugo CONVOCATORIA

En el fin de llevar a cabo la reorganización proyectada, se convoca a los afiliados a dicha agrupación para el próximo jueves, día 7 del actual, a las siete y media de la tarde, en el local social, Conde Pallares, 9 primer piso. — La Junta provisional.

### PELUQUERIA «LA AMISTAD» DE CELA Y ABELAIRA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:

Corte de pelo.	0'50
Afeitado.	0'35
Servicio completo.	0'85

Excepto los sábados que será 1'00 peseta o sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.

Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

### H. ROMA PENSIONES

GRAN CONFORT - CUARTOS DE BAÑO HABITACIONES HIGIENICAS  
 Cocina de primer orden :: Precios económicos  
 Emilio Castelar, 8-1.º, derecha. (Frente al Teatro Principal) - LUGO  
 SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

La marca «PAJARITA» en material de calefacción, es símbolo de elegancia y economía. Sus calderas «THERMAL» realizan la decoración del local donde se emplazan.

INFORMES: **J. Alvarez Rodriguez** M. Becerra 26 :: Teléfono 54 :: Apartado 20 :: LUGO

**Arboles frutales y forestales** procedentes del vivero más importante de Galicia  
**Plantas de jardín y ornamentales** semillas frescas de flores y hortaliza  
 35.000 ARBOLES DE EXISTENCIA  
 Para precios y encargos en Lugo: Calle de Manuel Becerra (Carpintería mecánica) **J. QUINTAS**



Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE El adelanto más sensacional de la Radio

Una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

**NION RELOJERA CAMPO** Santo Domingo, 27. - Apartado, 48. - Teléfono 294 R. LUGO

**Dr. Eduardo Rodriguez Fernández** Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Dr. Umber de Charlottemburg de Berlín y del Prá. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 41-2.º T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferreteria La Asturiana.

### UN CUENTO EL VERDUGO

La Prensa de la noche anunciaba que Gambú, que debía de- jar un nombre en los anales de la criminalidad, pues había cometido cuatro asesinatos con todas las agravantes, sería ejecutado al día siguiente al amanecer.

En su casa, el ejecutor de la justicia cenaba con su habitual apetito, que no lograba aminorar el recuerdo de las setenta y cuatro ejecuciones que ya había llevado a cabo. Su mujer apenas probaba bocado.

— Cuando pienso, Alejandro — decía — que un ser humano, que ahora está lleno de vida y de salud, dejará mañana de existir por tu mano, me entra una angustia... Es una idea a la que no puedo acostumbrarme.

— Haces mal, Valentina, en enternecerte por la suerte de ese miserable asesino — le dijo el marido. — Gambú es el mayor criminal que he ejecutado en toda mi carrera. Te olvidas de que para robar no sólo he asesinado a dos pobres ancianos, sino que torturé a dos criaturas para que le dijeran dónde guardaban el dinero sus abuelos. ¡Y lo orgulloso que se ha mostrado ese Gambú, del horrible crimen cometido! ¡Y todavía tienes piedad de ese monstruo!

En aquel momento llamaron a la puerta.

— Se habrá suspendido la ejecución — dijo extrañado, y fue a abrir la puerta.

Por ella entró un hombre, un atleta, que, aunque tenía la cabeza blanca, parecía estar aún en toda la fuerza de su edad.

— Es esta la casa del verdugo? — preguntó con voz ruda.

— La casa del ejecutor de la justicia — rectificó Alejandro.

— Pues yo soy el hombre a quien debías guillotinar mañana — repuso el otro con sonrisa irónica.

— Gambú...? — exclamó Alejandro, asombrado.

— El mismo. ¿Cómo se estre- mecerá mañana París al saber que Gambú ha desaparecido, y que el verdugo no ha podido presentarse en el lugar de la ejecución!

Alejandro, a quien la sorpresa había dejado estupefacto, empezaba a reaccionar. Pensaba en el modo de deslizarse hacia la habitación inmediata, hasta el teléfono, para avisar a la Policía; pero el hombre pareció leer en su pensamiento, pues sacó un revólver y gritó:

— ¡Arriba las manos! ¡Es que me crees idiota? Estas pensando en jugarme una trastada. ¿No es eso? ¡Pues como te muevas te mató, verdugo!

**Carlos DE HOYO** Roma, febrero de 1935.

**J. G. TELJEIRO** Médico especialista en París, enfermedades propias de la mujer y niños. Avenida de la República, n.º 17-1.º Teléfono núm. 6. Hor. s de consulta de 11 a 2. **SARRIA** (antes edificio Banco Pastor)

**LA ECONOMICA** Casa de huéspedes y comidas de **Antonio Lobetas González** Calle del Miño, 9 (Frente a la plaza del Campo) **Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.**

**Juventud de la Unión de Derechas de Lugo CONVOCATORIA** En el fin de llevar a cabo la reorganización proyectada, se convoca a los afiliados a dicha agrupación para el próximo jueves, día 7 del actual, a las siete y media de la tarde, en el local social, Conde Pallares, 9 primer piso. — La Junta provisional.

**PELUQUERIA «LA AMISTAD» DE CELA Y ABELAIRA** Frente a la Estación del Ferrocarril Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:

Corte de pelo.	0'50
Afeitado.	0'35
Servicio completo.	0'85

Excepto los sábados que será 1'00 peseta o sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.

Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

### H. ROMA PENSIONES

GRAN CONFORT - CUARTOS DE BAÑO HABITACIONES HIGIENICAS  
 Cocina de primer orden :: Precios económicos  
 Emilio Castelar, 8-1.º, derecha. (Frente al Teatro Principal) - LUGO  
 SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

La marca «PAJARITA» en material de calefacción, es símbolo de elegancia y economía. Sus calderas «THERMAL» realizan la decoración del local donde se emplazan.

INFORMES: **J. Alvarez Rodriguez** M. Becerra 26 :: Teléfono 54 :: Apartado 20 :: LUGO

**Arboles frutales y forestales** procedentes del vivero más importante de Galicia  
**Plantas de jardín y ornamentales** semillas frescas de flores y hortaliza  
 35.000 ARBOLES DE EXISTENCIA  
 Para precios y encargos en Lugo: Calle de Manuel Becerra (Carpintería mecánica) **J. QUINTAS**

### UN CUENTO EL VERDUGO

Alejandro tuvo que obedecer, pero siguió guardando silencio. ¿Para qué discutir? Había que ganar tiempo.

— Es curioso — prosiguió el hombre — que no me preguntes cómo he podido escaparme de mi celda y saltar la tapia de la cárcel. Uno tiene amigos, y con ellos y algún dinero es fácil encontrar cómplices para una evasión. El caso es que he salido por la puerta grande, donde me aguardaba un automóvil. Y aquí estoy. He venido a ajustar cuentas contigo y a devolverte mal por mal. ¿Lo entiendes?

Alejandro se daba cuenta de que aquel hombre estaba loco. Aquella fuga por la puerta de la cárcel y el automóvil aguardando era algo inverosímil. Recordó haber leído en los periódicos que Bambú, viendo que se aproximaba el día de la ejecución, había empezado a dar muestras de perturbación mental. Creyó, pues, prudente no contrariarle y conversar con él como si fuera un hombre razonable.

— Y dice usted que unos amigos le han llevado en su "auto". ¿Dónde están? ¿Lo aguardan? ¿Si. Están ahí fuera.

— Y por qué ha venido usted a mi casa, en vez de esconderse en un lugar seguro?

— ¡Qué torpe eres, verdugo! Aquí es donde estoy más seguro, porque a nadie se le ocurrirá venir a buscarme en casa de mi verdugo. En cambio, tú, mejor sería que encomendases tu alma a Dios, porque las seis balas de mi revólver te las he destinado. No te he matado aún porque me gusta alargar el placer que siento en este momento. Tú eres el condenado a muerte que aguarda la hora de ver entrar en su celda a los que han de llevarlo al patíbulo. ¡Qué lástima que no pueda ofrecerte una copa de ron!

Y con sonrisa satánica añadió:

— No ves lo que gozó haciéndote sufrir? Me han llamado monstruo por haber matado a dos viejos avaros y torturado a dos criaturas. ¿Qué sabe la gente ignorante de las exquisitas necesidades de la voluptuosidad?

Alejandro se estremeció al oír aquellas atrocidades. Era seguro que aquel hombre iba a disparar de un momento a otro. ¿Cómo salvarse?

— ¡Abrán! ¡Abrán! — ordenaron varias voces energicas de hombres que intentaban derribar la puerta.

El hombre, sorprendido, dió un paso atrás, momento que aprovechó Alejandro para dar al criminal un golpe seco que le hizo dejar caer el revólver al suelo. Y comprendiendo que venían en su auxilio, corrió a abrir la puerta.

Eran policias. La mujer de Alejandro, repuesta de su primer temor, había telefonado a la Comisaría.

Gambú seguía en su celda. El hombre que se había hecho pasar por él era un loco peligroso, escapado del manicomio y a quien la Policía andaba buscando.

Y a las seis de la mañana la cabeza de Gambú rodaba en el cesto.

Andre de BREVILLE

**Carlos DE HOYO** Roma, febrero de 1935.

**J. G. TELJEIRO** Médico especialista en París, enfermedades propias de la mujer y niños. Avenida de la República, n.º 17-1.º Teléfono núm. 6. Hor. s de consulta de 11 a 2. **SARRIA** (antes edificio Banco Pastor)

**LA ECONOMICA** Casa de huéspedes y comidas de **Antonio Lobetas González** Calle del Miño, 9 (Frente a la plaza del Campo) **Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.**

**Juventud de la Unión de Derechas de Lugo CONVOCATORIA** En el fin de llevar a cabo la reorganización proyectada, se convoca a los afiliados a dicha agrupación para el próximo jueves, día 7 del actual, a las siete y media de la tarde, en el local social, Conde Pallares, 9 primer piso. — La Junta provisional.

**PELUQUERIA «LA AMISTAD» DE CELA Y ABELAIRA** Frente a la Estación del Ferrocarril Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:

Corte de pelo.	0'50
Afeitado.	0'35
Servicio completo.	0'85

Excepto los sábados que será 1'00 peseta o sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.

Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

### H. ROMA PENSIONES

GRAN CONFORT - CUARTOS DE BAÑO HABITACIONES HIGIENICAS  
 Cocina de primer orden :: Precios económicos  
 Emilio Castelar, 8-1.º, derecha. (Frente al Teatro Principal) - LUGO  
 SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

La marca «PAJARITA» en material de calefacción, es símbolo de elegancia y economía. Sus calderas «THERMAL» realizan la decoración del local donde se emplazan.

INFORMES: **J. Alvarez Rodriguez** M. Becerra 26 :: Teléfono 54 :: Apartado 20 :: LUGO

**Arboles frutales y forestales** procedentes del vivero más importante de Galicia  
**Plantas de jardín y ornamentales** semillas frescas de flores y hortaliza  
 35.000 ARBOLES DE EXISTENCIA  
 Para precios y encargos en Lugo: Calle de Manuel Becerra (Carpintería mecánica) **J. QUINTAS**

### LA SEÑORA DOÑA PILAR LÓPEZ ARIAS FALLECIÓ EN SU CASA DE CONTURIZ A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. F.

Su desconsolado esposo, D. José Vila Viador; hijos, D. José (ausente), D. Antonio, industrial de esta plaza, D.ª Isabel, D.ª Filomena (ausente), D.ª Elena, D. Eliseo, D.ª Manuela, D.ª Ave- lina y D.ª Amelia; hijos políticos, D.ª Aurora, D.ª Filomena (ausente), D. Faustino, D. Ovidio y D. Estanislao y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y a la función de entierro que se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media de la mañana en la parroquia de San Román, por cuyo señalado favor anticipan gracias.

Conturiz, 7 de febrero de 1935.

Las personas que deseen asistir a estos actos fúnebres pueden trasladarse a Conturiz utilizando los coches que para este efecto se encontrarán de diez a diez y media de la mañana en la Puerta de San Pedro.

### TRASPASO

Se hace de un Café-Bar, establecido en punto céntrico de esta capital. Dirigirse AGENCIA RELJA, García Hernández, 27 primer. Telf. 29, Lugo.

**Omnibus casi nuevo «Dodge»** Veinte plazas, recién matriculado, en perfecto estado mecánico, a toda prueba, seis cilindros, dos puertas; se vende en precio francamente bajo por cese de negocio. Informar en GARAJE AMERICANO, Ronda de Castilla, 19.

**TRASPASASE** establecimiento ultramoderno y comidas, muy acreditado; sitio concurrido. Dirigirse AGENCIA RELJA, García Hernández, 29-primero. Telf. 29, Lugo.

En Lugo, capital, pesetas al mes  
Fuera, seis pesetas trimestre

Diario de la ciudad

Después de unos días verales, los primeros de este mes, hemos pasado rápidamente a sufrir otra vez el tiempo frío, gris y triste de invierno. Así ayer nos hemos jado y estuvimos con el fruncido al ver tanta inoperancia, la que, a fuer de buenas dosis de optimismo no esperábamos, sin recordar que febrerillo es así: un tiempo bana consumado.

Bueno. Las impresiones de las diarias de esta estación, dedicadas al tiempo, ya están, vamos a ver lo que ha pasado por nuestro tranquilo pueblo, y al otro, a los vecinos que fringen las Ordenanzas municipales. Muy bien, señores Urbanos.

Para la Audiencia ha sido de lesiones y falsedad, por que estos delitos fueron por motivo de las vistas que en la sala se celebraron ayer.

Por la Alcaldía no hubo vedades mayores, lo mismo ocurrió en los demás cuerpos oficiales de información.

Dentro de la Agrupación meninista Lucense existe gran entusiasmo con motivo de una conferencia que para el próximo mes organiza a cargo del secretario general de la Catedral de putado a Cortes, don Fedala, Salmón Amorin, que se está un día de estos días en Lugo para sus ocupaciones no le ha asistido del viaje.

Los espectáculos, buenos y malos, nos dió un Robinson moderno "vedette" y todo.

### Con motivo de banquete

La Comisión organizadora, agasajo al que fue maestro San Román del Valle (Vive la que se celebrará el próximo día 10 de los corrientes, es el deber de aclarar, en virtud de especies tendenciosas, que este homenaje no tiene carácter societario, ni político, ideológico ni siquiera profesional.—La Comisión

### De Enseñanza

Relación de adjudicación de plazas a maestros interinos de la provincia de que se forma con arreglo a las nuevas normas establecidas por el Decreto y pasado de 20 de diciembre:

Don José Vieites García, Ilardavara (Incio); don Luis Soto, Airavella (P. de Ilón); don Ignacio Vidal Peláez, Formigueiro-Triaba (O. de Rey); don Jacobo Barral, Judán (Villadrid); don gundo Barreiro Montegudo, Cereja (Piedraíta); sustituto don Dario Vidal Fidalgo, Nabela (Lugo).

Queda anulado el nombramiento de doña María de la Concepción Yañez para la escuela de Paredes de Abajo (Paradela) por estar provista por otra maestra.

Lugo, 5 de febrero de 1935. La Junta de autoridades.

### Anunciese Vd. en EL PROGRESO

### De la Policía urbana

Recaredo Silveira, por estancamiento de un coche en la pública.

Pedro Vellamiel, por tener todos tendidos en la acera.

José Gil Taboada, por esparcir escombros en la vía pública.

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público 22 reses vacunas y 3 cabrias.

Entraron en la plaza de los 2.070 kilos de pescado.

### Datos demográficos

Nacimientos. — María Beme, Purificación Vázquez Sánchez, Defunciones. — Pilar Arias, setenta y cuatro años.

### ALMANAQUE

Hoy: San Romualdo, abad, Ricardo, rey, Santa Julianna, gen, y San Moisés.

Sale el sol a las 7,49 y se pone a las 5,39. La luna sale a las 10,25 de la noche.

**VENTA:**  
Número suelto del día, diez céntimos  
Atrasado, veinticinco céntimos

### OPTIMISMO

## HAY QUE ACERCAR LUGO A MADRID

### Lucenses antes que nada

VII  
Cuando en tren exprés, después de un rato de jadeo al subir de Lajosa, lanza a los vientos agudo y prolongado silbido para emprender veloz carrera cuesta abajo entre curvas de terreno pizarroso por donde la vía va a la ribera del Chanca, Lugo aparece, en las horas de la mañana, nimbado por la neblina. Este aparecer de Lugo a los que lejos de él vivimos nos produce siempre cierto cosquilleo de satisfacción, que es resumen de nostalgias cuando sentidas en el exilio, aun cuando sea voluntario y por otras razones grato. Y esta visión simpática de nuestra ciudad, al esperarla nos hace largar las últimas horas del viaje, al percibirnos nos parece la ofrenda de un regazo para dar descanso a las fatigas de la vida y al recordarla nos alienta para seguir luchando con energía y lograr en nuestro triunfo grande o chico, una victoria más para los nuestros, que son aquellos que se despiertan entre las Murallas y al pie de tantas torres cuando suena el silbato de la locomotora que coronó la loma y da vista a la erguida ciudad nimbada por la neblina todas las mañanas.

Lucenses antes que nada, siempre que en periodo de vacaciones o por otra causa hacemos el recorrido Madrid-Lugo en ferrocarril, nos asomamos a la ventanilla del tren henchidos de cariño a nuestro pueblo, cuando sobre el yaduclo de la Chanca trepida el convoy, para saludar con la mirada y acaso con unas lágrimas de emoción a la muy querida, muy serena y muy nuestra ciudad de Lugo.

Y se detiene el tren frente a una barraca deslartada que han consentido los lucenses en llamarla estación del ferrocarril. Peor que muchas obras de menos ingresos para la Compañía del Norte en la línea Madrid-Coruña. En esa mala estación—pese a todos los ensanches engañosos y a todas las anexionas raquíticas—nos esperan los nuestros que han de acompañarnos a subir al pueblo. El barrio de la estación, la riente avenida de Morret, el amplio arco de Castelar por donde atravesamos la Muralla, la sorpresa de la nueva plaza de Santo Domingo con sus bien trazados edificios y su inquietud de coches, autobuses y puestos de mercaderes, obligan a vibrar a nuestros sentidos en un máximo de alegría. Somos los recién llegados que ansiamos un momento de intenso regocijo, y que tenemos la suerte de conseguirlo, Lugo, adelante.

Ah! Pero nada más. No queremos oír ni un comentario, ni una frase, ni una noticia de nuestros paisanos. Están separados,

están subdivididos, están unos frente a otros por infinitas causas pequeñas. Y entonces viene a nosotros una pena y un grito de guerra. La pena ahogada enseguida por nuestro optimismo: ¿No pensais en la necesidad de defender todos a Lugo antes que nada? Y el grito de guerra hiriente, energético, definitivo, incontrovertible: ¡Lucenses antes que nada!

Cuanto más se va adentrando en la ciudad el recién llegado, más se perciben aquellas diferencias injustas, aquellas rivalidades ridículas, aquel disgregarse de los hermanos, los vecinos, los amigos, los lucenses, que tanto daño causa a Lugo. Queremos vencer el mal y no lo logramos. De seguir algún tiempo en ese ambiente pudieramos caer en el mismo error dañoso...

Y pensamos que mejor se está fuera y muy lejos para conservar puro el grato recuerdo que siempre nos acompaña... Otra vez silba el tren, otra vez trepida sobre el puente de la Chanca, y otra vez coronamos la loma del pizarroso monte, dejando atrás la ciudad en neblina que acumula con sus sonoras campanas, y que duerme acurrucada dentro de la Muralla. Sed lucenses antes que nada. Lucenses, no sólo por haber nacido en Lugo, sino por haber creado intereses en la provincia, por haber formado ahí una familia, por haber sentido en cualquier momento el ansia de levantar hasta el triunfo todo cuanto a lucense suena. Pensando así, unidos todos los que así senten, y prestos a la campaña, sin más finalidad que el bien de Lugo, señalando como perjurio a quien por egoísmo se olvide de que es lucense, habremos de formar como un frente único contra todo desdén, toda indiferencia, todo olvido que dañe, mortifique, perjudique de algún modo a nuestra provincia.

La falta de lucensismo de los lucenses que en Lugo viven es uno de los mayores males que padecemos. De un lado, el egoísmo les hace olvidar su obligado gesto de defensa de lo nuestro, lo de todos los lucenses, que al triunfar da el triunfo también a cada uno; y de otro lado, la desdichada idea de pobreza que en muchos vive al referirse a sus propios valores y al de Lugo, mostrándonos empujados y vencidos antes de entrar en liza. No. Lucenses antes que nada. Fíad en vuestros méritos y tened la seguridad de que vuestra unión será sin duda el bien de Lugo y de los lucenses. Venced esas rivalidades de pequeño fondo que tienen más de irrisorias que de fundamentales, pero perjudican al individuo y a la colectividad como si realmente fue-

sen sólidas en sus bases. No es que consista nuestro triunfo—el de los lucenses—en el odio al forastero, pero sí en reconocer a los de casa iguales posibilidades de vencer que a los extraños, y en algunos casos, mayores. No es que hayamos de levantar bandera frente al no lucense, ni menos iniciar actitudes separatistas que serían inadecuadas en nuestro caso; pero sí fiar en el mérito de los nuestros, que además han de tener para los intereses de Lugo un profundo empeño de defensa. El que llega de fuera y toma posiciones entre vosotros, en la política, en la industria, en el comercio, en la ciencia incluso, busca su personal bienestar sobre todo, y no rodea su labor de un sincero amor a Lugo. Luchando los lucenses con el afán de defender sus intereses en un frente único nuestra provincia habrá de adquirir una personalidad destacada entre las demás provincias gallegas y españolas, y cuando un día el impulso de todas haga falta, será posible que se señale la nuestra como ejemplar de raza pura que lucha con el valor que nace de la fé en sí misma.

Y se acercaría Lugo a Madrid más siguiendo esos derroteros, porque en momentos de dificultad para la Nación podría decirse que Lugo cuenta con hombres que creen en su propio valor, en vez de tener que lamentar ahora, en lo político, su ministerialismo permanente y vergonzoso de todo tiempo; en lo industrial, su entrega suicida a cualquier capitalista que se asoma a las Murallas sólo para explotar riquezas que los naturales y vecinos no han podido utilizar por su desunión; en lo comercial, la benevolencia para lo extraño con daño inmenso para lo propio; en la Ciencia, dentro de sus diversas manifestaciones, la genuflexión de esclavo ante quienes con el mismo bagaje que cualquier lucense, pero sin las envidias de Murallas adentro, pone cátedra con engolada voz en donde se reúnen los habituales boquiabiertos.

La conquista que realiza el extraño es más veces facilitada por falta de conexión en la fuerza de defensa que por impulso del invasor. Unidos todos en frente único bajo el lema "Lucenses antes que nada" y así será Lugo la provincia de recia organización para su propio bien, para el de Galicia y para el de España, que pueda dar, cuando le pidan, auxilio, y que tenga pleno derecho a exigir, cuando necesite, ayuda.

Antonio DE CORA  
Madrid, febrero 1935.

### Reclamado detenido

Chantada.—Por la Benemérita del puesto de esta villa fué detenido el vecino de la parroquia de Villaguillufe, José Vázquez Osorio, cuyo individuo se hallaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia. Dicho sujeto ingresó en la cárcel a disposición de la citada autoridad reclamante.

## Los festivales de Carnaval en el Círculo de las Artes

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos carnavalescos en el Círculo de las Artes. Los festivales de Momo esta año en la popular sociedad de la Plaza de la República, van a ser de extraordinario lucimiento.

El próximo día 16 se abrirá la temporada con un gran baile. A éste seguirá el del día 23, extraordinario, y que este año se titulará baile de disfraces. Va a ser la fiesta magna de la temporada. Para ella se adornará el salón de manera delicada, artística, como saben hacerlo las personas que de esta presentación se encargaron.

Será un baile de etiqueta en el que tendrán lugar dos concursos, uno para disfraces y otro para trajes de sociedad, entre señoras.

La Junta Directiva del Círculo de las Artes destina varios premios importantes para este torneo. Acaso uno de ellos consista en un magnífico mantón de Manila.

Luego, el día 2 de marzo, habrá por la tarde un baile infan-

### Crónica judicial

#### Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones, instruida en el Juzgado de Sarría, contra Juan López y López.

El representante del Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición se conformó el acusador privado.

Ejerció la acusación particular el letrado señor Morros Sarda, y la defensa el señor Macía Valado, solicitando éste último la absolución de su patrocinado.

Falsedad

También se vió ayer otra causa por delito de falsedad, instruida en el Juzgado de esta capital, contra Ramón Casabella y otros.

El fiscal solicitó para cada uno de dichos procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y cinco pesetas de multa.

Defendieron los licenciados señores Morros y Troncoso.

#### En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebraron ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de Juzgados de esta provincia:

Lugo: Doña María Cobas López con doña Josefa Blanco y otros, sobre nulidad de una escritura.

Chantada: Don Dario Rodríguez con don Manuel Otero, sobre oposición a cuenta jurada.

### PANTALLA UNIVERSAL

## Como se han imaginado la guerra futura los militares americanos

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales "The Annals" ha publicado un libro del miembro del Consejo de Guerra de los Estados Unidos, coronel Skammel y secretario del Consejo general de las Sociedades Unidas de Ciencia, profesor Irvine.

Este libro atrae la atención del mundo por su fondo optimista, que está en completa oposición con todos los pronósticos de la mayoría de los especialistas militares.

Los señores Skammel e Irvine creen que el temor de la humanidad por nuevos y secretos descubrimientos, es harto exagerado. La ciencia militar y la técnica se desarrollan muy lentamente. Ningún experimento en los laboratorios puede reemplazar la práctica sobre el campo de guerra. Al contrario, puede ser que poniendo en la práctica de la guerra un arma nueva, aporte más daño que aprovechamiento.

Por esto no hay que tener miedo de que en la futura guerra se apliquen los "rayos mortíferos", gases con efectos desconocidos, etc.

Los señores Skammel e Irvine no están contentos tampoco con la importancia exagerada del bombardeo de los centros importantes en los países por los aeroplanos de los enemigos.

Invocando la opinión importante del general Bishone, publicada en "New-York Times", pretenden que una escuadrilla de aeroplanos que echó sobre una ciudad pacífica bombas de gases envenenados, son una caballería del aire que tan sólo puede producir un efecto moral.

Según los autores, la guerra futura no podrá ser unificada, ni por los ataques de los aeroplanos, ni por los gases envenenados, ataques bacteriológicos, ni aun siquiera por los "rayos mortales".

Todos estos remedios son episodios que no tendrán una importancia decisiva.

La guerra futura será una guerra de los ejércitos motorizados. Una brigada de los tanques del ejército británico con 650 soldados, corresponde por su valor, a 20.000 soldados de Infantería. Pero la mecanización del ejército es muy complicada, pues exige los cuadros muy calificados; exige gastos muy elevados y no permite el reemplazo de las máquinas estropeadas, como tampoco los cuadros.

R. PERECH  
(Prohibida la reproducción)

EL PROGRESO no está afiliado a ningún partido político

### PROGRAMAS

## Semi elogio del invierno

Por José María SALAVERRIA

El frío del invierno es un fenómeno completamente natural, pero que siempre nos asombra y aterra como si fuese la primera vez que hubiera sucedido. "Los más ancianos de la comarca no recuerdan un temporal semejante", suelen decir los correspondientes todos los años, y la ingenua notificación nos hace sonreír; pues el que cada uno de nosotros, aunque no lo diga, en realidad lo piensa así. Una ola de frío como la que últimamente nos ha flagelado nos llena de sorpresa y de terror, y estamos dispuestos a creer que la Naturaleza ha invertido sus leyes y que algo terrible y excepcional amenaza al mundo. El periodismo tiene mucha culpa. Antes no se conocían las estaciones ni los boletines meteorológicos; cada población se figuraba que el clima era una cosa local, y que las tormentas o las nevadas se fraguaban en una sierra que había a la vista; el madrileño, por ejemplo, estaba convencido que el Guadarrama tenía la exclusiva misión de proveer de soplos helados a la capital, como un depósito único y autónomo. Hasta que ha venido la moda de los telegramas climatéricos. Ahora sabemos que la meteorología es una cosa singularmente seria, y que no existen autonomías provinciales ni privilegios localistas. El clima es universalista, francamente

imperial, y obra con procedimientos los igualatorios que enviaría el mayor despota del mundo. Así, cuando leemos que en Norteamérica ha brotado una fuerte ola de frío, sabemos ya que a los pocos días el Vesubio se cubrirá de nieve y en Valencia y Málaga tendrán los hombres que subirse las butanagas hasta las orejas.

Y entonces se recrudescen también lo que podríamos llamar literatura del frío, formada a base de unos loques sentimentales que no se gastan nunca, aunque se usados repetidamente todos los inviernos. Si, el frío es cruel e implacable como una maldición. Se ensaña con los débiles y los fracasados; castiga a los inocentes y los indefensos, mata en los huecos de los portales a las ancianas hambrientas y los niños mal envueltos en harapos; deja rígidos a los pastores que se perdieron en la nieve de la montaña, y va apagando esas vidas zozobrantas de los enfermos crónicos que no pueden resistir las excepcionales temperaturas. Cada una de esas olas de frío representa una lúgubre liquidación que suprime instantáneamente y sin piedad a los mal dotados, precisamente aquellos que no merecían el castigo. Pero la Naturaleza no se guía por el sentimiento; sólo conoce la necesidad, dejándonos a los hombres el triste oficio de ser sentimentales y piadosos.

En cambio, el frío es la mejor salvaguardia que posee la civilización. Todos los años, ante el azote helado, los hombres recuerdan que la vida no es un juego placentero, sino una lucha en la que se exige el máximo esfuerzo de virilidad. Contra el calor apenas hace falta defenderse, mientras que el frío obliga a la previsión, al ahorro, al cálculo y la inventiva. Por eso, en general, los pueblos habituados a la temperatura por debajo del cero, suelen estar provistos de los mejores recursos de defensa; gruesos trajes de lana, estufas poderosas, alimentos sólidos y abundantes. Y son los que rien más, los más alegres y gozosos. A un sueco no podemos figurarnos sino con una cara sonrosada y unos ojos joviales, mientras los lagos se congelan alrededor suyo y el día se acaba a las dos de la tarde. Y vemos todos esos países donde reinan las nieblas, las lluvias y los hielos, siempre esforzándose por hacer más rica y confortable la vida, activando los negocios, llenando las bibliotecas, experimentando en los laboratorios y Universidades. El frío lo espolea y mantiene en tensión creadora. Saben que si se abandonaran, la existencia se les convertiría en un suplicio, y no como ahora es para ellos, un placer y una abundancia. El meridional tiene el sol, y esto le basta; con un cigarro, un alimento cualquiera y la voluptuosidad de un largo ocio sin inquietudes, la mitad de la vida queda resuelta para él fácilmente. Y como tal método de existencia la civilización se dirigiera al estancamiento, al final nos vemos obligados a reconocer que las heladas tienen una relación directa con la cultura, y que la humanidad necesita el tónico del frío como uno de sus estímulos principales...

Lo cual no impide para que quien acaba de escribir esta especie de loa invernal sea el más friolero de los hombres, y maldiga en el secreto de su alma a la lluvia, el hielo y los horizontes anubarrados.

(Prohibida la reproducción)

### Suscripción para el monumento a Concepción Arenal

Suma anterior. 6.211,15 pesetas.

Isabel Labajo de Somoza, 5; Victorino Mateu Humbreiro, 3; Manuel Iravedra López, 1; Manuel Pardo González, 1; Juan Mera Fuentes, 1; Manuel Rodríguez Rodríguez, 1; Luis Cortiñas Cangar, 1; María Fernández de Langarela, 2; Angel y Benigno Moreno Rocamonde, 2; Vicente Ascariz Serén, 1; Valentín Fernández Díaz, 1; Isaac Mosquera Quiroga, 1; José Alvarín Parga, 1; un entusiasta de Concepción Arenal, 2; Manuel Mogo Echevarría, 5; Guillermo Valcárcel Calancha, 1; Angelita Fernández, 0,30; Isaura Fernández, 0,50; María Gómez, 0,20; Ramona Díaz, 0,30; Nicasia Lenza Pérez, 1; Manuel Valiño Vilabella, 0,25; José Vidal Vilela, 0,30; José Teijeiro López, 0,40; José Vázquez Fernández, presidente, 2; José Carballo García, 2; Enrique Fernández Guitián, 1; Ramón Viña Corredoira, 1; Jorge González Redondo, 2. Suma y sigue, pesetas 6.251,40.

### Casa Juanito

Mercería-Novedades  
SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO  
Conde Pallares, 14.—LUGO

## PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta" recibida ayer en Lugo publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto (rectificado) restableciendo en su integridad, en el Ministerio de Industria y Comercio, los derechos económicos derivados de las situaciones reconocidas como consecuencia de las plantillas aprobadas en el año de 1931, cuyos efectos tendrán eficacia desde el 1.º de enero del corriente año.

Orden de Instrucción pública dictando las disposiciones aclaratorias que se indican, relativas al decreto de 27 de diciembre último, regulando el derecho de consortes.

Otra concediendo el reintegro en el Magisterio a varios maestros y maestras.

Relación de vacantes de inspectores farmacéuticos municipales, que para su provisión en propiedad se anuncian durante el plazo de un mes.

### Lechería de Curtis

La lechería de Curtis, establecida en los bajos de la casa número 10 de la Plaza de la República, hace desde hoy a sus clientes una rebaja de cinco céntimos en litro, cobrando, por lo tanto, 45 céntimos en vez de 0,50 como se cobró hasta la fecha.

Se garantiza la pureza de este leche que viene directamente de Curtis.

### Los que se casan

Entre los asistentes a la boda de don Enrique López y la señorita Consuelo Devesa, figuraban también las señoritas Amelita Gorgoso, Maruja Devesa, Gertrudis Castro, Consuelo Vázquez y Carmen López.

### Una detención por el hurto de un caballo

Muras.—En el kilómetro 5 de la carretera de Cabreiros a Vivero, fué detenido el joven de diecisiete años, Manuel Cao, al que se le ocupó un caballo con su montura, que había hurtado de una cuadra, al vendedor ambulante Antonio Rodríguez.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

Relación de propietarios y colonos de las fincas que se han de expropiar en el Ayuntamiento de Quiroga para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de la Rúa a Sequeros.

Edictos y cédulas de citación de diferentes Juzgados de la provincia sobre diferentes asuntos.

### ALMANAQUE

Hoy: San Romualdo, abad, Ricardo, rey, Santa Julianna, gen, y San Moisés.  
Sale el sol a las 7,49 y se pone a las 5,39. La luna sale a las 10,25 de la noche.